



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

INSTRUCCIONES A LOS ESTUDIANTES AL COMIENZO DE LOS EXÁMENES

- **En la posición de examen sólo se podrá disponer del D.N.I. y del material permitido para la realización del correspondiente examen.** Las mochilas, carpetas, teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos que permitan el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos, se depositarán a la entrada del aula. **Por acuerdo de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, la sanción por copiar o por la tenencia de material o dispositivos no permitidos será la anulación de todos los exámenes de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.**
- Si algún/a estudiante tuviese un modelo de calculadora no permitido, será expulsado/a del examen y tendrá la misma consideración que si hubiese copiado.
- En la cabecera del papel en formato A3 hay que poner Nombre, Apellidos y DNI
- En el cuerpo del examen no se firma ni se identifica el/la estudiante. En tal caso se anularía dicho examen.
- El examen se realiza con bolígrafo de color azul o negro.
- Se explica el orden en que deben escribir en el pliego de examen. No se utiliza la parte de la cabecera.
- **ATENCIÓN!! Hay que colocar las dos pegatinas de la correspondiente materia: una en el lugar indicado en la cabecera y la otra en la cabecera de la página 4 del pliego A3.**
- Si necesitan más papel, aparte del pliego que se les entrega al principio, se les proporcionará papel en formato A4 que deberán entregar dentro del pliego, **colocándolo con las aspas hacia arriba**, como en los A3. Si utilizan varios A4 deberían numerarlos. **NO SE IDENTIFICAN LOS A4.**
- Advertencias sobre el material que está permitido en cada ejercicio.
- **No se puede salir del aula hasta pasada media hora de examen.** Así, si alguien llega durante la primera media hora de examen, podrá entrar al aula.
- Para el resto de exámenes del primer día no se volverá a pasar lista y cada estudiante ocupará la misma posición de examen. Sí se hará llamamiento antes en cada uno de los exámenes de segundo y tercer día.

MUY IMPORTANTE:

Volver a recordar que no está permitida la tenencia de material ni dispositivos que permitan el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos. Sólo se podrá disponer del material permitido para la realización de cada examen